

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

26 de Febrero de 2013

I. ANTECEDENTES GENERALES

ID Licitación	751-3-LE13
Bien/Servicio	"Servicios de Obras Menores, Dependencias del Gobierno Regional de Atacama"
Unidad	División de Planificación y Desarrollo
Conforme Bases	Aprobadas por Res. Exenta N° 39 del 13 de febrero de 2013

II. IDENTIFICACIÓN OFERENTE(S)

N°	RAZON SOCIAL OFERENTE	RUT	ESTADO HABILIDAD CHILEPROVEEDORES
1	Adrián Arturo Flores Pérez	6.272.457-9	OK
2	Luis Rigoberto Muñoz Castillo	76.918.910-k	OK

III. CHECKLIST DOCUMENTAL

DOCUMENTACIÓN	OFERENTE(S)	
	1	2
1. SOPORTE ELECTRÓNICO		
a) Formulario N° 1: Identificación del Oferente	✓	✓
b) Formulario N° 2: Declaración de Compromiso y de Responsabilidad	✓	✓
c) Formulario N° 3: Declaración Jurada Simple	✓	✓
d) Formulario N° 4: Oferta Técnica	✓	✓
e) Formulario N° 5: Oferta Económica	✓	✓
f) Formulario N° 6: Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta	✓	✓
g) Antecedentes Generales del Oferente		
• Copia simple de la cédula nacional de identidad o RUT de la persona jurídica Identidad y Cédula Nacional de Identidad de los representantes legales, según corresponda.	✓	✓
• Copia legalizada de la escritura pública de constitución	✓	✓
• Copia simple de Certificado de Vigencia de la Sociedad y de su inscripción en el Registro de Comercio.		✓
• Las Corporaciones y Fundaciones deberán presentar copia simple de sus estatutos y de la personería del representante y copia simple de certificado de vigencia otorgado por el Ministerio de Justicia	-	-
• Certificado de deuda emitido por la Tesorería General de la República	x	✓
• Boletín Laboral y Previsional emitido por la Dirección del Trabajo	x	✓

IV. OBSERVACIONES

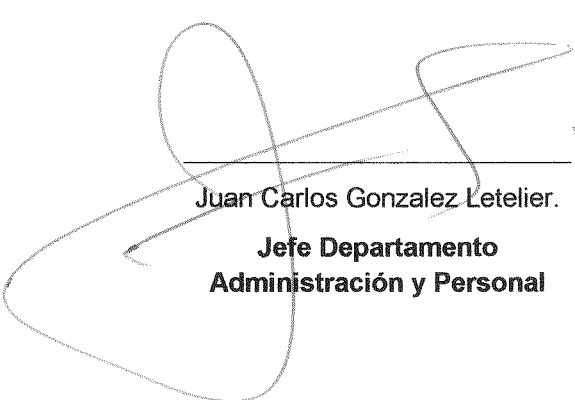

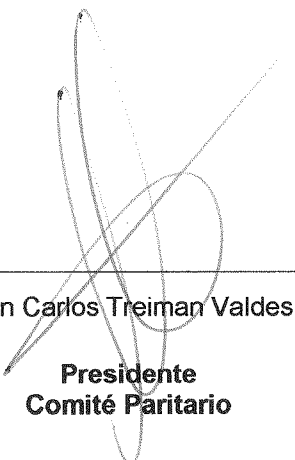
La comisión de apertura toma el acuerdo, ajustándose a la cláusula N° 6.2 de las respectivas bases, la que señala el derecho a solicitar precisiones y pide al oferente, a través del portal, los documentos faltantes, tal como lo señala la siguiente matriz:

N°	RUT OFERENTE	OBSERVACIONES
1	6.272.457-9	<ol style="list-style-type: none">1. Aclarar si en la oferta económica considera los rubros de Redes de Datos y Jardinería2. Falta el "Certificado de deuda emitido por la Tesorería General de la república"3. Falta el Boletín Laboral y Previsional emitido por la Dirección del Trabajo4. Faltan Certificados que acrediten experiencia de la Empresa <p>El día de la apertura, 26 de febrero de 2013, se solicitan los documentos faltantes, otorgando como plazo máximo de entrega, el día 27 de febrero del presente año, a más tardar a las 16:00 hrs. Al mail cmarin@goreatacama.cl</p>
2	76.918.910-k	<ol style="list-style-type: none">1. aclarar si la oferta económica considera el costo de materiales y mano de obra <p>El día de la apertura, 26 de febrero de 2013, se solicita el aclarar si la oferta económica considera el costo de materiales y mano de obra, otorgando como plazo máximo de entrega, el día 27 de febrero del presente año, a más tardar a las 16:00 hrs. Al mail cmarin@goreatacama.cl</p>

V. RESULTADOS

N°	RUT OFERENTE	ESTADO OFERTA
1	6.272.457-9	Pendiente
2	76.918.910-k	Pendiente

En comprobante, firman;

 Juan Carlos Gonzalez Letelier. Jefe Departamento Administración y Personal	 Mauricio Cataldo Ortiz Encargado Unidad Operaciones	 Juan Carlos Treiman Valdes. Presidente Comité Paritario
--	---	--



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

ANEXO ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Con fecha 28 de Febrero 2013, y según las observaciones consideradas en el Acto de Apertura de la Licitación ID 751 – 3 – LE13, “Servicios de Obras Menores, Dependencias del Gobierno Regional de Atacama”, se deja constancia, a través del presente, la respectiva aclaración y envío de antecedentes faltantes por parte del oferente que se indica el Acta de Apertura de la Licitación en comento.

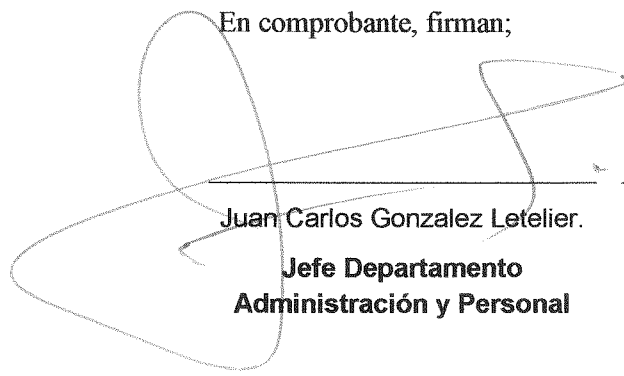
ADRIAN FLORES PEREZ

El Proveedor entregó la información dentro del tiempo estipulado, enviando la documentación solicitada al Correo cmarin@goreatacama.cl

LUIS RIGOBERTO MUNOZ CASTILLO SERVICIOS DE MANTENCION INDUSTRIAL E.I.R.L

El proveedor da respuesta a lo solicitado mediante Foro Inverso del Portal Mercado Publico, dentro del tiempo indicado

En comprobante, firman;



Juan Carlos Gonzalez Letelier.
Jefe Departamento
Administración y Personal



Mauricio Cataldo Ortiz
Encargado
Unidad Operaciones



Juan Carlos Treiman Valdes.
Presidente
Comité Paritario



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA

05 Marzo 2013

I. ANTECEDENTES GENERALES

ID Licitación	751-3-LE13
Bien/Servicio	“Servicio de Obras Menores, Dependencias Gobierno Regional de Atacama”.
Unidad	División de Administración y Finanzas
Conforme Bases	Aprobadas por Res. Exenta N° 39, 13 de Febrero de 2013

II. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

De acuerdo a la evaluación administrativa efectuada en el Acto de Apertura de la Licitación Pública ID 751-3-LE13 - conforme los criterios de admisibilidad definidos en las Bases Administrativas y Técnicas – y consignada en el Acto de Apertura de Ofertas de fecha 26 de Febrero 2013; los resultados son los siguientes:

N°	OFERENTE	RUT	CALIFICACIÓN
1	ADRIAN ARTURO FLORES PEREZ	6.272.457-9	Admisible
2	LUIS RIGOBERTO MUNOZ CASTILLO SERVICIOS DE MANTENCION INDUSTRIAL E.I.R.L	76.981.910-k	Admisible

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La oferta admisible será evaluada por la Comisión considerando los criterios señalados a continuación. La oferta que logre en la evaluación el mayor puntaje, será considerada como la más conveniente para el interés fiscal. El puntaje final se obtiene mediante la siguiente expresión:

ETAPA	PESO (%)
<i>Etapa I: Evaluación de la Oferta Técnica</i>	70
<i>Etapa II: Evaluación de la Oferta Económica</i>	30
TOTAL	100

A. EVALUACIÓN TÉCNICA (70%).

La evaluación de la oferta técnica, tiene por objeto verificar y ponderar la idoneidad técnica acreditada por los oferentes para prestar los servicios y/o ejecutar los trabajos, según las condiciones establecidas para la presente licitación. La evaluación de la oferta técnica de la propuesta considera los siguientes factores:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PJE. MÁXIMO	PESO (%)
Cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta	100	10
Especificaciones Técnicas del Servicio	100	70
Experiencia del Oferente	100	20
	TOTAL	100

- ✓ **Cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta (10%):** Este criterio tiene por objeto, evaluar la presentación de antecedentes por parte de los oferentes.

CRITERIO		PESO (%)
Cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta		10
Sub-criterio(s)	Atributo	Puntaje
Presentación conforme de los antecedentes	La totalidad de los antecedentes son presentados en el plazo de recepción de ofertas.	100
	Uno o más de los antecedentes se presenta fuera del plazo de recepción de ofertas.	50
	No se presenta la totalidad de antecedentes, una vez cumplido el plazo adicional otorgado para la corrección de omisiones u errores formales.	0

- ✓ **Especificaciones Técnicas del Servicio (70%):** Se refiere a los requisitos técnicos de los Servicios de Obras Menores. Para efectos de evaluación, se utilizará el siguiente cuadro:

CRITERIO		PESO (%)
2. Especificaciones Técnicas de los Equipos		70
Sub-criterio(s)	Atributo	Puntaje
Requisitos técnicos	El oferente otorga información de todos los atributos técnicos solicitados, y reúne las condiciones requeridas en las presentes Bases Técnicas	100
	El oferente otorga información de algunos de los atributos técnicos solicitados, y reúne las condiciones requeridas en las presentes Bases Técnicas	60
	El oferente otorga información mínima de los atributos técnicos solicitados, y no reúne las condiciones requeridas en las presentes Bases Técnicas	30
	El oferente no otorga información de todos los atributos técnicos solicitados, y no ofrece servicios adicionales.	0

- ✓ **Experiencia del Oferente (20%):** Se refiere a la experiencia acreditada y/o comprobable del oferente en los últimos 5 años. Para la evaluación de este criterio se empleará la siguiente escala:

CRITERIO		PESO (%)
3. Experiencia del Oferente		20
Sub-criterio(s)	Atributo	Puntaje
Experiencia	El oferente acredita su experiencia en contratos similares presentando certificación de estos, = o > a 10 acreditaciones certificadas. 100 puntos.	100
	El oferente acredita su experiencia en contratos similares presentando certificación de estos, > a 5 < 9 acreditaciones certificadas. 70 puntos	70
	El oferente acredita su experiencia en contratos similares presentando certificación de estos, > o = a 1 < 4 acreditaciones certificadas. 40 puntos	40
	El oferente no acredita su experiencia en contratos similares.	0

EVALUACIÓN ECONÓMICA (30%).

Precio de la oferta: Esta evaluación, entregará mayor puntaje a las ofertas que presenten los precios más convenientes, según la siguiente fórmula:

$$\text{Precio de la oferta} = (\text{Menor Precio Ofertado} / \text{Precio Comparado}) * 100$$

El Gobierno Regional aceptará la propuesta más ventajosa considerando los criterios de evaluación precedentemente señalados, con sus correspondientes puntajes, de modo que el oferente que obtenga como evaluación final, el mayor puntaje ponderado, será quien se adjudique la propuesta. Para tal efecto se elaborará un ranking de las ofertas, ordenadas de mayor a menor puntaje.

IV. EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA

A continuación se presentan los puntajes asignados a cada una de las propuestas admitidas en el Acto de Apertura de Ofertas, las que han sido evaluadas conforme los criterios técnicos y económicos definidos en las bases de licitación del proceso respectivo:

4.1. EVALUACIÓN TÉCNICA POR OFERENTE

4.1.1. DETALLE DE EVALUACIONES POR CRITERIO

CRITERIO: Cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta (10%)

SUB-CRITERIO	Rut Oferente	OBSERVADO	PUNTAJE
Presentación Conforme de los Antecedentes	6.272.457-9	No presenta la totalidad de los antecedentes solicitados en las Bases.	50
	76.981.910-k	La totalidad de los antecedentes son presentados en el plazo de recepción de ofertas.	100

CRITERIO: Especificaciones Técnicas de los Servicio (70%)

OFERTA	Rut Oferente	OBSERVADO	PUNTAJE
Requisitos Técnicos	6.272.457-9	Carencia de información técnica para su evaluación, en efecto no se puede determinar el grado de comprensión de los objetivos y productos esperados.	60
	76.981.910-k	Entrega información solicitada en la Bases. Existe una comprensión en los tecminos técnicos en los objetivos y productos esperados.	100

CRITERIO: Experiencia del Oferente (20%)

SUB-CRITERIO	Rut Oferente	OBSERVADO	PUNTAJE
Experiencia del Oferente	6.272.457-9	El oferente indica experiencia pero solo lo acredita con 02 Documentos acreditados.	40
	76.981.910-k	El oferente indica experiencia pero solo lo acredita con 04 Documentos acreditados.	40

4.2. EVALUACIÓN ECONÓMICA POR OFERENTE

CRITERIO: Precio de la Oferta (30%)

CRITERIO	OFERENTE	OBSERVADO (\$)	MENOR OFERTA (\$)	PUNTAJE
Precio de la Oferta	6.272.457-9	\$ 3.149.889	\$ 3.149.889	100
	76.981.910-k	\$ 3.155.880	\$ 3.149.889	99

4.3. RESUMEN DE EVALUACIONES

- EVALUACION TECNICA (70%)

PJS. PONDERADOS POR OFERTA					
CRITERIO	PESO (%)	Puntaje Evaluación		Puntaje Obtenido	
Cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta	10%	6.272.457-9	76.981.910-k	6.272.457-9	76.981.910-k
		50	100	5	10
Especificaciones Técnicas de los Servicios	70%	60	100	42	70
Experiencia del Oferente	20%	40	40	8	8
TOTAL	100%			55	88

- **EVALUACIÓN ECONÓMICA (20%).**

Se procede realizar una comparación de los ítem con sus respectivos valores Neto de Mano de Obra, la que arroja la siguiente información (se adjunta comparación de precios)

CRITERIO	OFERENTE	Monto Ofertado	Puntaje Evaluación	Puntaje Obtenido
Precio de la oferta	6.272.457-9	\$ 1.167.795.-	89	17,8
	76.981.910-k	\$ 1.049.570.-	100	20

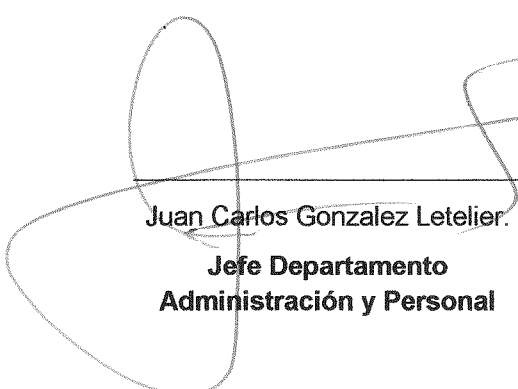
- **EVALUACIÓN FINAL Y RESULTADOS**

Nº	OFERENTE	EV. TÉCNICA (80%)	EV. ECONÓMICA (20%)	PUNTAJE FINAL
1	6.272.457-9	55	89	$(55*0.8) + (89*0.2) = 61.8$
2	76.981.910-k	88	100	$(88*0.8) + (100*0.2) = 87,67$

La Comisión de Evaluación, conformada por los abajo firmantes, declara haber analizado la(s) propuesta(s) admisible(s) del(los) oferente(s) presentado(s) y que - conforme los criterios de evaluación establecidos en las bases administrativas y técnicas, aprobadas por Resolución Exenta N° 39, 13 de Febrero de 2013 - recomienda:

Adjudicar el servicio "Servicio de Obras Menores, Dependencias Gobierno Regional de Atacama", al oferente **LUIS RIGOBERTO MUNOZ CASTILLO SERVICIOS DE MANTENCION INDUSTRIAL E.I.R.L, RUT 76.981.910-k**, por los valores indicado en su propuesta económica, según Formulario N° 5, y reúne las condiciones técnicas solicitadas en las bases.

En comprobante, firman;


 Juan Carlos Gonzalez Letelier.
 Jefe Departamento
 Administración y Personal


 Mauricio Cataldo Ortiz
 Encargado
 Unidad Operaciones


 Juan Carlos Treiman Valdes.
 Presidente
 Comité Paritario

COMPARACION EVALUACION ECONOMICA

RUBRO CARPINTERIA	6.272.457-9	76.981.910-k
Desinstalar e instalar puertas	11.400	1.400
Reparación cerradura de puertas simples	12.600	7.500
retiro de alfombra	12.800	2.000
armar y desarmar estaciones de trabajo	14.345	12.000
instalar chapas de muebles y cajoneras	8.980	5.500
sacar vidrios	3.980	2.000
instalación de vidrios,	5.890	2.500
reparación de ventanas y ventanales	14.650	11.000
cambio de sentido de ventanales	11.870	8.700
reparar escritorios	21.600	16.000
Reparar Estante Biblioteca	17.300	13.000
instalacion Piso Flotante	8.200	3.500
instalacion ceramica	8.800	4.500
TOTAL RUBRO CARPINTERIA	152.415	89.600

RUBRO PINTURA

Empastado de Muro interior	2.600	1.200
Empastado de Muro exterior	3.200	1.200
Pintura	2.990	2.690
Pintura Marco Ventana	3.980	2.580
Parches con Yeso	1.280	1.200
Enlucido con Yeso	2.680	1.200
pintar Guardapolvos	2.680	1.800
pintar canaletas aguas lluvias	4.870	2.700
Raspado y pintura de puertas	5.800	2.700
raspado de muro	5.980	3.500
limpieza de techos canaletas	6.980	2.000
TOTAL RUBRO PINTURA	43.040	22.770

RUBRO GASFITERIA

Cambio desagüe lavamanos	11.890	1.100
Cambio llave angular	5.600	4.600
Cambio tapa WC	6.890	5.500
Destapar taza wc retiro artechacto	22.450	20.000
destapar taza wc sin retiro de artechacto	18.600	17.000
reparacion de calefont	38.900	35.000
cambio rejilla interior baño	2.800	2.500
cambio wc	28.000	24.000
reparacion flotadores estanque	6.900	5.500
cambio de flaper	4.780	3.500
retiro y cambio lavamano	26.800	24.000
cambio de llave lavamanos	12.600	9.500
cambio de sifon lavamanos	3.390	3.500
reparacion de llave lavamano	5.480	4.500
TOTAL RUBRO GASFITERIA	195.080	160.200

RUBRO ELECTRICIDAD

Cambio de automatico Diferencial	18.700	12.000
Reparacion de enchufe	9.800	6.000
instalacion de enchufes	14.600	8.500
Cambio de Ampolletas	1.600	1.500
Cambio de Tubos Fluorescentes	3.700	3.500
Cambios de Interruptores	6.990	6.500
Reparacion de Naves de iluminacion	14.600	13.500
Reparacion cortes Electricos	18.000	35.000
Reparacion de Chapa electrica	15.800	14.500
Cambio de chapa electrica	26.500	25.500
cambio de sistema de portero	45.600	43.500
reparacion de portero electrico	38.700	35.000
Reparacion y cambio de interruptor de portero electrico	25.400	21.500
reubicacion de cableado	28.000	5.000
analisis de cuadro de carga	45.600	40.000
instalacion de malla tierra	56.000	55.000
Cambio de Interruptores termo electrico	25.600	20.000
Instalacion tablero electrico emburido o sobre puesto	56.000	55.000
TOTAL RUBRO ELECTRICIDAD	451.190	401.500

RUBRO ESTRUCTURAS METALICAS

Protecciones de ventana	12.600	12.000
portones	34.500	31.500
Rejas antejardin	18.600	17.500
TOTAL RUBRO ESTRUCTURAS METALICAS	65.700	61.000

RUBRO REDES DE DATOS

Instalacion y reubicacion de puntos de red	11.300	42.000
cambio enchufe magic	9.260	14.500
Canalizacion de Redes	3.860	4.500
TOTAL RUBRO REDES DE DATOS	24.420	61.000

RUBRO JARDINERIA

Corte de Cesped	4.650	3.500
Poda de Arboles	12.500	45.000
Retiro de Basura	18.600	13.000
TOTAL RUBRO JARDINERIA	35.750	61.500

RUBRO TRASLADO

Traslado de Muebles en Copiapo	34.600	36.000
traslado de productos a distintos lugares dentro de la Region de Atacam	128.800	120.000
Traslado de mueble de una oficina a otra interior dependencias	36.800	36.000
TOTAL RUBRO TRASLADO	200.200	192.000

Resumen Final Propuesta Economica 1.167.795 1.049.570